



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A348441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es
Llave pública:

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación del "Suministro de vehículos eléctricos"	EXPEDIENTE: 2024/SCON-ASU/000005
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección Energías Renovables e Infraestructuras	DIRIGIDO A: Consejo de febrero de 2024

INFORME

Con fecha 21 de febrero de 2024 se ha emitido informe por parte del Director de Energías Renovables e Infraestructuras de SCPSA en el que propone la licitación de un contrato para el suministro de 8 vehículos eléctricos puros y la tramitación de las bajas de los vehículos que se sustituyen.

El valor estimado del contrato asciende a 244.000,00 € IVA excluido, que se desglosa de la siguiente manera:

- Lote 1: 4 vehículos eléctricos tipo turismo (M1), con 5 plazas y longitud inferior a los 4,4 m.
Importe de licitación: 122.000,00 € IVA excluido
- Lote 2: 4 vehículos eléctricos tipo turismo (M1), con 5 plazas y longitud inferior a los 4,4 m.
Importe de licitación: 122.000,00 € IVA excluido

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 20 de febrero de 2024 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por Iván Cacho Isla, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA.

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación “Suministro de vehículos eléctricos. Expediente 2024/SCON-ASU/000005”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.